

Circular 38 / 2011

A todos los clubes, atletas y entrenadores (para conocimiento general)

Marcas de participación Campeonatos de Tenerife Aire Libre

Categoría Masculina	Prueba	Categoría Femenina
11''80	100 m.l.	13''80
24''00	200 m.l.	29''00
53''00	400 m.l.	1'04''00
2'10''00	800 m.l.	2'40''00
4'20''00	1500 m.l.	5'30''00
Sin marca	5000 m.l.	Sin marca
17''00	110 m. vallas	
	100 m. vallas	19''00
Sin marca	400 m. vallas	Sin marca
Sin marca	3000 obstáculos	Sin marca
Sin marca	5 Km. Marcha	Sin marca
1,60 metros	Altura	1,30 metros
5,80 metros	Longitud	4,60 metros
3,00 metros	Pértiga	2,20 metros
12,00 metros	Triple	10,00 metros
10,00 metros	Peso	8,00 metros
30,00 metros	Disco	25,00 metros
40,00	Jabalina	25,00 metros
30 metros	Martillo	20 metros

Las marcas de participación deberán conseguirse durante la Temporada 2011-2012 y hasta una semana antes de la celebración del campeonato.

Se autoriza a participar a las categorías de Cadetes y juveniles en aquellas pruebas que estén autorizadas por la RFEA y tengan la marca mínima correspondiente. El resto de categorías no están autorizadas a participar.

Las categorías de veteranos, masculinos y femeninos, deberán haber acreditado la marca exigible y adaptarse a las reglas de la categoría absoluta.

Se autoriza la participación de Atletas con fichas fuera de Tenerife, aunque para ser Campeón es necesario tener ficha por Tenerife.

Habrà solo una clasificación (absoluta).

Los artefactos de Lanzamientos deberán estar el día anterior a la prueba en la oficina Técnica habilitada para su Homologación, en otro caso la Organización dispondrà de los artefactos homologados para las pruebas a celebrar.

En las pruebas de 100 y 200 metros lisos se harán semifinales y finales, el resto de carreras será de forma directa por tiempos.



www.atletismotenerife.com

Federación Insular de Atletismo de Tenerife

Estadio Francisco Peraza (La Manzanilla), Calle Fuentes Cañizares, s/n, La Laguna Tenerife. Teléfonos 922 259 980 – 636 256 336
(CIF: G-38306098)

SECRETARÍA TÉCNICA

En la Prueba de Altura comenzara en la Categoría Masculina en 1,55 metros y subirá de 5 en 5 cm. Hasta 1,90 y de 3 en 3 cm. Hasta que quede un solo participante. En la Categoría femenina, se comenzará en 1,25 y subirá de 5 en 5 cm. Hasta 1,50 metros y de 3 en 3 cm. hasta que quede una sola participante.

En la prueba de Pértiga, la Categoría masculina comenzará en 2,90 y subirá de 10 en 10 cm. Hasta la altura de 4,00 metros y de 5 en 5 cm. Hasta que quede un solo participante. En la Categoría femenina, se comenzará en 2,00 metros y subirá de 10 en 10 cm hasta la altura de 3,20 metros y de 5 en 5 cm. Hasta que quede una sola participante.

En la prueba de triple habrá tabla de 11 y 13 metros en masculinos y de 9 y 11 metros en femenino.

En la prueba de longitud la Tabla será la homologada en la instalación que se celebre la prueba.

Las inscripciones deberán estar en posesión de los Organizadores el jueves antes del Campeonato.

Este Campeonato queda exento del pago del Canon de participación.

Es obligación confirmar participación hasta una hora antes del comienzo de su prueba.

Los dorsales serán los mismos del resto de la temporada.

La entrega de medallas es parte de la competición, por lo que es motivo de sanción el no cumplir con la misma. Recordar que a la premiación hay que asistir debidamente equipado.

La Laguna, a 14 de Noviembre de 2011

